

#### Nombre del Medio de Verificación

Reporte semestral de acciones coordinación y gestión con integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la elaboración de programas especiales elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias.

<https://qroo.gob.mx/coeproc/index.php/indicadores-de-resultados-coeproc/>

<b>Clave y nombre de la Dependencia:</b>	2111104231- Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo
<b>Programa Presupuestario:</b>	P008 – Protección Civil, Resiliente e Incluyente
<b>Resumen narrativo del nivel reportado:</b>	F.P.C02.A02- Coordinación con integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para que elaboren sus programas especiales
<b>Indicador:</b>	A02- Porcentaje de acciones de coordinación y gestión realizadas con integrantes del sistema estatal de protección civil para la elaboración de programas especiales
<b>Método de Cálculo:</b>	(Número de acciones de coordinación y gestión realizadas con integrantes del Sistema Estatal de Protección civil para la elaboración de programas especiales / Total de acciones de coordinación y gestión requeridas con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la elaboración de programas especiales )x100
<b>Trimestre reportado:</b>	Cuarto trimestre 2025.
<b>Liga de Publicación del Medio de Verificación:</b>	<a href="https://qroo.gob.mx/coeproc/index.php/indicadores-de-resultados-coeproc/">https://qroo.gob.mx/coeproc/index.php/indicadores-de-resultados-coeproc/</a>
<b>Unidad Responsable del Indicador:</b>	1231- 1402 – Dirección Operativa y de Emergencias

#### Datos de las Variables reportadas:

VARIABLE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	NOMBRE DE LA VARIABLE
NUMERADOR	0	0	1	Número de acciones de coordinación y gestión realizadas con integrantes del Sistema Estatal de Protección civil para la elaboración de programas especiales
DENOMINADOR	0	0	1	Total de acciones de coordinación y gestión requeridas con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la elaboración de programas especiales

#### Descripción de los resultados

Durante el ejercicio 2025 , el porcentaje fue de 100% ya que este indicador tiene como meta anual 2 acciones para la coordinación y gestión con los integrantes del Sistema Estatal de Protección civil para la elaboración de Programas especiales, y se llevaron a cabo las 2 acciones de coordinación y gestión de programas especiales, con



el fin de garantizar un enfoque preventivo, alineados al Modelo de Gestión Integral de Riesgos y orientados a fortalecer la capacidad de preparación y respuesta del Estado.

En este cuarto trimestre del 2025, se realizó 1 de 1 acción programada para la coordinación y gestión con los integrantes del Sistema Estatal de Protección civil para la elaboración de Programas especiales. El porcentaje alcanzado fue de 100% en su meta programada, lo que significa un cumplimiento de la meta ejecutada en porcentaje de 100% siendo esto un resultado satisfactorio en el cuarto trimestre.

Calendario programado				
Variable	Octubre	Noviembre	Diciembre	Meta
NUMERADOR	0	0	1	
DENOMINADOR	0	0	1	100%

Calendario ejecutado				
Variable	Octubre	Noviembre	Diciembre	Meta
NUMERADOR	0	0	1	
DENOMINADOR	0	0	1	100%

**Tipo de evidencia:** Reporte semestral de acciones de coordinación y gestión con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la elaboración de programas especiales, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias

Elaboró



C. Eréndira Viridiana Chávez Yam  
Analista Técnico

Autorizó



C. Gustavo Armando Cowo Correa  
Director Operativo y de Emergencias

### Nombre del Medio de Verificación

**Reporte semestral de acciones de coordinación y gestión con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la elaboración de Programas especiales, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias**

La coordinación Estatal de Protección Civil durante el segundo semestre 2025 se realizó 1 acción de coordinación y gestión con los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil para la elaboración de sus programas especiales Guadalupe Reyes y Temporada Invernal 2025, permite fortalecer la articulación operativa entre los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil, consolidando un enfoque preventivo y de gestión integral del riesgo la planificación permite anticipar riesgos establecer líneas de acción compartidas y asegurar la activación oportuna de protocolos.



Oficio Número: SEGOB/COEPROC/DC/136/2025  
Chetumal, Quintana Roo, a 6 de noviembre de 2025  
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"  
Asunto: Solicitud de programa especial

Lcda. Irma Ávila Méndez  
Titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil del  
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos, Quintana Roo  
Presente.

En atención y seguimiento al oficio No. SSPC/SPCVPC/CNPC/0031-23/2025, firmado por la Coordinadora Nacional de Protección Civil, Lcda. Laura Velázquez Alzúa, y con el objetivo de promover mecanismos que permitan prevenir y atender la eventualidad del riesgo o peligro que representan los fenómenos perturbadores, me permito solicitar su valiosa colaboración, de no existir inconveniente alguno, para remitir un ejemplar del Programa Especial de Protección Civil relativo a la "Temporada Invernal 2025".

Lo anterior, deberá considerar las líneas generales que establezca el Programa Nacional vigente, así como las etapas de la Gestión Integral de Riesgos, conforme a la normatividad local en materia de protección civil. Asimismo, se pone a su disposición la Guía para la Elaboración de Programas Especiales de Protección Civil la cual puede ser consultada en la siguiente liga: [https://preparados.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/Guia\\_Elaboracion\\_Programas.pdf](https://preparados.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/Guia_Elaboracion_Programas.pdf)

Agradeceré, que dicho documento, sea remitido a los correos electrónicos [pc\\_quintanaroo@gmail.com](mailto:pc_quintanaroo@gmail.com) y [pc\\_quintanarooydoye@gmail.com](mailto:pc_quintanarooydoye@gmail.com) a más tardar el día 14 de noviembre de 2025, con el fin de dar atención en tiempo y forma a lo requerido por la Coordinadora Nacional.

Para cualquier duda al respecto, se ha designado al Ing. Juan Carlos Espindola Espindola, Director de Coordinación Estatal y Municipal, disponible en el número telefónico 55 11 03 6000 extensión 71572, y correo electrónico [juan.espindola@sssp.gob.mx](mailto:juan.espindola@sssp.gob.mx)

Un otro asunto en particular, me es grato hacer propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
  
C. Guillermo Núñez Leal  
Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo



Oficio Número: SEGOB/COEPROC/DC/136/2025  
Chetumal, Quintana Roo, a 6 de noviembre de 2025  
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"  
Asunto: Solicitud de programa especial

Br. Ángel Jesús Salub Hernández  
Coordinador de Protección Civil Municipal de  
Felipe Carrillo Puerto  
Presente

En atención y seguimiento al oficio No. SSPC/SPCVPC/CNPC/0031-23/2025, firmado por la Coordinadora Nacional de Protección Civil, Lcda. Laura Velázquez Alzúa, y con el objetivo de promover mecanismos que permitan prevenir y atender la eventualidad del riesgo o peligro que representan los fenómenos perturbadores, me permito solicitar su valiosa colaboración, de no existir inconveniente alguno, para remitir un ejemplar del Programa Especial de Protección Civil relativo a la "Temporada Invernal 2025".

Lo anterior, deberá considerar las líneas generales que establezca el Programa Nacional vigente, así como las etapas de la Gestión Integral de Riesgos, conforme a la normatividad local en materia de protección civil. Asimismo, se pone a su disposición la Guía para la Elaboración de Programas Especiales de Protección Civil la cual puede ser consultada en la siguiente liga: [https://preparados.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/Guia\\_Elaboracion\\_Programas.pdf](https://preparados.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/Guia_Elaboracion_Programas.pdf)

Agradeceré, que dicho documento, sea remitido a los correos electrónicos [pc\\_quintanaroo@gmail.com](mailto:pc_quintanaroo@gmail.com) y [pc\\_quintanarooydoye@gmail.com](mailto:pc_quintanarooydoye@gmail.com) a más tardar el día 14 de noviembre de 2025, con el fin de dar atención en tiempo y forma a lo requerido por la Coordinadora Nacional.

Para cualquier duda al respecto, se ha designado al Ing. Juan Carlos Espindola Espindola, Director de Coordinación Estatal y Municipal, disponible en el número telefónico 55 11 03 6000 extensión 71572, y correo electrónico [juan.espindola@sssp.gob.mx](mailto:juan.espindola@sssp.gob.mx)

Un otro asunto en particular, me es grato hacer propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
  
C. Guillermo Núñez Leal  
Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

